

ADJUDICACIONES DIRECTAS																
(B) Descripción	(C) DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	(D) REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)	Por Monto (1)		Por Excepción de Ley (2)		ARTICULO 58 (3)		(M) N° Acuerdo	(N) N° Sesión	(I) Empresas Adjudicadas	(J) Origen de la Empresa			(G) Origen	(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores
			(L) Número de Operaciones	(F) Monto	(L) Número de Operaciones	(F) Monto	(L) Número de Operaciones	(F) Monto				Veracruzana		Foránea (J3)		
												Municipio (J1)	Región (J2)			
SIN REGISTRO																
SIN REGISTRO																
<b>(O) Total</b>			0	0.00	0	0	0	0								

<b>(Ñ) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS:</b>			\$0.00
--	--	--	--------

INDICAR EL MONTO Y ORIGEN DEL RECURSO

ESTATAL 0.00

FEDERAL \_\_\_\_\_

PROPIO 0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

L.A.E. JUDITH R. TORRES MENDEZ

C.P. PEDRO BUENO FLORES

L.C. ARTURO J. PARRA OVIEDO

Nota:

- 1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: rcalles@cgever.gob.mx
- 2.- El correo electrónico con el Reporte anexo, deberá remitirse a la Subdirección de Seguimiento a Contrataciones Gubernamentales dentro de los dos primeros días hábiles siguientes a cada quincena, debidamente requisitado.
- 3.- En caso de que genere documento soporte deberá entregarse vía oficio, firmado por el Titular del Órgano Interno de Control, a la Dirección General de Control y Evaluación.
- 4.- No deberá modificar el formato del reporte.
- 5.- Los importes son reportados SIN IVA.